INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2020/6043		2	2 - 3
3	PROPUESTA1.pdf	8576712_20200721_105525.pdf	1	4 - 4
4	PROPUESTA2.pdf	8576718_20200721_105525.pdf	1	5 - 5
5	PROPUESTA3.pdf	8578158_20200721_105525.pdf	1	6 - 6
6	PROPUESTA4.pdf	8576722_20200721_105525.pdf	1	7 - 7
7	PROPUESTA5.pdf	8576724_20200721_105525.pdf	1	8 - 8
8	PROPUESTA6.pdf	8577987_20200721_105525.pdf	2	9 - 10
9	PROVIDENCIA.pdf	8576726_20200721_105525.pdf	1	11 - 11
10	INFORME ESTABILIDAD.pdf	8576708_20200721_105525.pdf	1	12 - 12
11	INFORME INTERVENCION.pdf	8576706_20200721_105525.pdf	1	13 - 13
12	acuerdo pleno 10-06-2020	8703931_20200721_105525.pdf	1	14 - 14
13	PUBLICACION I BOP MC 28-2020.pdf	8670024_20200721_105525.pdf	1	15 - 15
14	Certificado no alegaciones M.c. 28/2020	8833496_20200721_105525.pdf	1	16 - 16
15	PUBLICACION II BOP MC 28-2020.pdf	8847875_20200721_105525.pdf	1	17 - 17

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2020/6043

TIPO: MODIFICACIONES DE CREDITOS (PLENO)

(Generado el 21-07-2020 10:55:25)

ASUNTO: SUPLEMENTO DE CREDITO CENTRO TRANSFORMACION NAVES USOS MULTIPLES

Resguardo del documento: PROPUESTA1.pdf

SHA1: 3BADD89BA9F77E200CCF618F705741562BD594EB

CSV: E3D08E4C3BDE3889B067 Fecha de inserción : 01-06-2020 13:03:38

Resguardo del documento: PROPUESTA2.pdf

SHA1: 99B39FF9A4334221C17BF2C6A43B694395EAC808

CSV: 561576504E692EA97EBF Fecha de inserción : 01-06-2020 13:04:33

Resguardo del documento: PROPUESTA3.pdf

SHA1: E078CCEDA0D4CB46DE7F6475C17277A3F913160B

CSV: 9203474875BDF8A98B11 Fecha de inserción : 01-06-2020 14:06:29

Resguardo del documento: PROPUESTA4.pdf

SHA1: 3B55DAFA1756AD8114C735BF4FAB0FE39FB2AD32

CSV: DC6E5B536DF42A38BA13 Fecha de inserción : 01-06-2020 13:06:06

Resguardo del documento: PROPUESTA5.pdf

SHA1: C5CC4EA6B39D62375A49EF8DE8A86311486A7098

CSV: 3F42B268D9224814A83D Fecha de inserción : 01-06-2020 13:06:44

Resguardo del documento: PROPUESTA6.pdf

SHA1: 314453E6A0041E2567B2E708E0631841C584E319

CSV: 88EA1274AC3B54B108DF Fecha de inserción : 01-06-2020 14:50:53

Resguardo del documento: PROVIDENCIA.pdf

SHA1: 4CE48CBE53BC0AE9BC2108713D00F576F6FE27DD

CSV: 0C96F54BB17734D21C49 Fecha de inserción : 01-06-2020 14:51:52

Resguardo del documento: INFORME ESTABILIDAD.pdf

SHA1: 17E806768612A9EE546503EE273F74B2E6E0D530

CSV: 420F7C7F3BC942FAF6F1 Fecha de inserción : 01-06-2020 13:07:44

Resguardo del documento: INFORME INTERVENCION.pdf

SHA1: 231E00018FA7EE6F2F9551AC92B6B4BB693F8E12

CSV: 9394A55424C853DF3100 Fecha de inserción : 01-06-2020 13:07:53

Resguardo del documento: acuerdo pleno 10-06-2020

SHA1: CD0D51FE01CB7089F857A631D447B965BF814009

CSV: 88CD96B981457EBC8892 Fecha de inserción : 23-06-2020 08:35:44

Resguardo del documento: PUBLICACION I BOP MC 28-2020.pdf

SHA1: 9921EAC17AB1EB7F3057CDF67B412E5D1DA8BEB8

Resguardo del documento: Certificado no alegaciones M.c. 28/2020

SHA1: D7FE76F2DC77F8A81A5F35EE6C8007113DB3ECDC

CSV: E534E3FC3F3F2A9F3CBD Fecha de inserción : 17-07-2020 08:49:23

Resguardo del documento: PUBLICACION II BOP MC 28-2020.pdf

SHA1: F3824CA199DE4155D10D3634E4900AC64DBEAC9D

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

PROPUESTA CONCEJAL CULTURA Y FESTEJOS

Por la presente vengo a proponer la baja del crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias por importe total de 14.800,00 destinando el mismo a la obra de Traslado de centro de transformación a la nave de usos múltiples sin que ello afecte a los gastos previstos para el presente ejercicio

APLICACION		IMPORTE
90-334-22609	PROGRAMA ACTIVIDADES CULTURA	4.800
	REDUC. CONTRATO PASCUAL MARQUINA	4.800
91-338-22634	NOCHE BLANCA	10.000

21/7/2020 - PROPUESTA1.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 4 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
E3D0 8E4C 3BDE 3889 B067
E3D08E4C3BDE3889B067
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Concejala de Cultura y Festejos RAYA RAYA SOLEDAD el 1/6/2020
pie_firma_conto_dpu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

PROPUESTA CONCEJALA
JUVENTUD E INFANCIA, MUJER Y COOPERACION

Por la presente vengo a proponer la baja del crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias por importe total de 7.168,00 destinando el mismo a la obra de Traslado de centro de transformación a la nave de usos múltiples sin que ello afecte a los gastos previstos para el presente ejercicio

APLICACION		IMPORTE
30-337-22612	PROGR. ACTIVIDADES JUVENTUD	6.468
	CONCIERTO SUMMER FESTIVAL	3.000
	CURSOS MONTILLA JOVEN	3.468
30-337-22619	PROGR. ACTIVIDADES JUVENTUD	700
	TAMBORES	700

21/7/2020 - PROPUESTA2.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 5 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
5615 7650 4E69 2EA9 7EBF
561576504E692EA97EBF
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Concejala de Juventud e Infancia, Mujer y Cooperacion GALISTEO ALCAIDE ALICIA el 1/6/2020
pie_firma_certo_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

PROPUESTA TTE. DE ALCALDE DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, R.R.H.H.

Por la presente vengo a proponer la baja del crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias por importe total de 38.832,00 destinando el mismo a la obra de Traslado de centro de transformación a la nave de usos múltiples sin que ello afecte a los gastos previstos para el presente ejercicio pues se dispone del crédito de plazas vacantes que no se prevén cubrir en el presente ejercicio así como bajas de personal

PERSONAL FUNCIONARIO BAJAS	62-491-12003	1.791
	62-491-12006	852
	62-491-12100	1.093
	62-491-12101	1.697
PERSONAL LABORAL FIJO BAJAS-PLAZAS VACANTES	14-170-13000	2.855
	14-170-13002	3.097
	17-171-13000	2.899
	17-171-13002	3.983
	19-150-13000	6.794
	19-150-13002	4.334
	19-150-16000	4.073
	17-171-16000	601
	17-171-13002	1.145
	17-171-13000	761
PERSONAL FUNCIONARIO PLAZAS VACANTES	30-337-12001	1.170
	30-337-12100	559
	30-337-12101	495
	30-337-16000	594
	30-337-12103	41

21/7/2020 - PROPUESTA3.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 6 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
9203 4748 75BD F8A9 8B11
(92)03474875BDF8A98B11
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Tte. de Alcalde, CASADO GARCIA MARIA DOLORES el 1/6/2020
pie_firma_conto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

PROPUESTA TTE. DE ALCALDE DE DESARROLLO LOCAL

Por la presente vengo a proponer la baja del crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias por importe total de 3.000,00 destinando el mismo a la obra de Traslado centro de transformación a la nave de usos múltiples sin que ello afecte a los gastos previstos para el presente ejercicio

APLICACION	IMPORTE
62-491-22645 PROG. INNOVAC.NUEVAS TECNOLOGIAS	3.000

21/7/2020 - PROPUESTA4.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 7 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
DC6E 5B53 6DF4 2A38 BA13
DC6E5B536DF42A38BA13
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Tte. de Alcalde CARMONA RODRIGUEZ MANUEL el 1/6/2020
pie_firma_conto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVES USOS MULTIPLES

PROPUESTA TTE. DE ALCALDE DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y M. AMBIENTE

Por la presente vengo a proponer la baja del crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias por importe total de 11.500,00 destinando el mismo a la obra de Traslado centro de transformación a la nave de usos múltiples sin que ello afecte a los gastos previstos para el presente ejercicio

APLICACION		IMPORTE
17-171-21001	CONSERV.PLANTAS Y JARDINES	3.000
14-170-48043	SUBV. CONC.COMPET.M.AMBIENTE	4.000
63-133-20001	ARRENDA. SOLAR	4.500

21/7/2020 - PROPUESTA5.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 8 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
3F42 B268 D922 4814 A83D
3F42B268D9224814A83D
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Teniente de Alcalde CASADO GARCIA RAQUEL el 1/6/2020
pie_firma_conto_dipu_01

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

PROPUESTA TENIENTE ALCALDE
ÁREA ECONOMÍA Y HACIENDA

Ante la previsión de la licitación y posterior ejecución del proyecto incluido dentro de la Estrategia Dusi, Adecuación Nave usos múltiples, se hace necesaria la modificación del Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio para atender a la realización de gastos específicos y determinados, que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente por ser necesarios para el funcionamiento de la citada nave cual es el traslado de un centro de transformación, y para el que el crédito existente es insuficiente por lo que se **propone:**

-Aprobar el Expediente de Suplemento de Crédito conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la baja de aplicaciones presupuestarias susceptibles de merma en cuanto se trata de gastos que no se van a ejecutar en el presente ejercicio.

Se adjunta como anexo el movimiento propuesto

-Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177 en relación con el 169 del TRLRHL.

APLICACION ALTA

22-333-63204 ADECUACION NAVES USOS MULTIPLES	83300

APLICACIONES BAJA

21/7/2020 - PROPUESTA6.pdf Pag. 1 de 2 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 9 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
88EA 1274 AC3B 54B1 08DF
88EA1274AC3B54B108DF
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 1/6/2020
pie_firma_conto_dipu_01

APLICACION		IMPORTE
70-920-22000	MATERIAL DE OFICINA	2.000
73-931-22706	EST. Y TRAB. TÉCNICOS S. ECONÓMICOS	6.000
17-171-21001	CONSERV.PLANTAS Y JARDINES	3.000
14-170-48043	SUBV. CONC.COMPET.M.AMBIENTE	4.000
63-133-20001	ARRENDA. SOLAR	4.500
62-491-22645	PROG. INNOVAC.NUEVAS TECNOLOGIAS	3.000
90-334-22609	PROGRAMA ACTIVIDADES CULTURA	4.800
91-338-22634	NOCHE BLANCA	10.000
30-337-22612	PROGR. ACTIVIDADES JUVENTUD	6.468
30-337-22619	PROGR. ACTIVIDADES JUVENTUD	700
62-491-12003	PERSONAL FUNCIONARIO BAJAS	1.791
62-491-12006		852
62-491-12100		1.093
62-491-12101		1.697
14-170-13000	PERSONAL LABORAL FIJO BAJAS-PLAZAS VACANTES	2.855
14-170-13002		3.097
17-171-13000		3.660
17-171-13002		5.127
17-171-16000		601
19-150-13000		6.794
19-150-13002		4.334
19-150-16000		4.073
30-337-12001	PERSONAL FUNCIONARIO PLAZAS VACANTES	1.170
30-337-12100		559
30-337-12101		495
30-337-16001		594
30-337-12103		41

21/7/2020 - PROPUESTA6.pdf Pag. 2 de 2 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 10 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
88EA 1274 AC3B 54B1 08DF
88EA1274AC3B54B108DF
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 1/6/2020
pie_firma_conto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

PROVIDENCIA DE INICIO

Ante la necesidad de habilitar crédito para el traslado de un Centro de transformación a la Nave de usos múltiples y vistas las propuestas de los responsables de las áreas afectadas así como de la Teniente de Alcalde del área de Hacienda, vengo a decretar:

La incoación de un expediente de suplemento de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente, correspondiendo al pleno la aprobación del mismo.

21/7/2020 - PROVIDENCIA.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 11 de 17

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 2/6/2020

pie_firma_largo_dipu_01

Código seguro verificación (CSV) 0C96 F54B B177 34D2 1C49

0C96F54BB17734D21C49

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

INFORME INTERVENCIÓN ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, y estando a su vez a lo fijado en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera, la funcionaria que suscribe emite el siguiente informe:

En la medida que el presente expediente es una modificación presupuestaria a realizar sobre el presupuesto del ejercicio 2020, es obligación del interventor informar sobre el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, revistiendo en este caso el informe referido carácter independiente .

En el caso propuesto se trata de transferir crédito entre aplicaciones de capítulos que afectan a la estabilidad, y cuya ejecución a la hora de calcular dicha magnitud tanto en el Plan Económico Financiero como en la remisión de datos al Ministerio del I Trimestre se había tenido en cuenta, por lo que el hecho de ejecutar gastos en uno u otro no tiene especial repercusión sobre la misma.

Lo dicho para la estabilidad resulta aplicable en los mismo términos al cumplimiento de la regla de gasto.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

21/7/2020 - INFORME ESTABILIDAD.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 12 de 17

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfnos. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 2/6/2020

pie_firma_largo_dipu_01

Código seguro verificación (CSV) 420F 7C7F 3BC9 42FA F6F1

(420)F7C7F3BC942FAF6F1

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

EXPTE 28/2020 EXPTE 6043/2020
SUPLEMENTO DE CREDITO
FINANCIADO CON BAJAS
CENTRO TRANSFORMACION NAVE USOS MULTIPLES

INFORME DE INTERVENCIÓN

Presentada Memoria-Propuesta relativa a la aprobación de un Expediente de modificación de crédito relativo al Presupuesto del Ayuntamiento, mediante un Suplemento de Crédito , y según los arts.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 INFORMO:

1-El Art.35 del RD 500/1990 define el Suplemento de crédito como aquella modificación del Presupuesto de Gastos mediante la que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que no existe crédito suficiente .

En este caso se trata de incrementar el crédito de una aplicación presupuestaria de inversiones destinada a la reforma de la nave de usos múltiples, para el traslado de un centro de transformación cuyo gasto inicialmente no estaba contemplado en la misma

2-El Art. 36.1 del RD 500/1990 especifica los ingresos con los que se puede financiar este tipo de modificaciones, siendo entre otros la baja de otras aplicaciones.

Con la baja propuesta no se deben ver afectados los gastos del ejercicio. Se propone la baja de aplicaciones correspondientes por cada uno de los responsables de las área afectadas

3- El expediente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación por el Pleno de la Corporación con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndoles de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad del art.169 del TRLRHL

Es todo cuanto tengo a bien informar.

21/7/2020 - INFORME INTERVENCION.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 13 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
9394 A554 24C8 53DF 3100
(93)94A55424C853DF3100
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 2/6/2020
pie_firma_corto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

Dependencia Adtva.
SECRETARIA

El SECRETARIO GENERAL, del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, CERTIFICA, que el PLENO DE LA CORPORACION, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

6º.- SUPLEMENTO DE CREDITO CENTRO TRANSFORMACION NAVES USOS MULTIPLES.

Se da cuenta del expediente de modificación de crédito al Presupuesto del Ayuntamiento, mediante un Suplemento de Crédito para atender la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que el crédito existente no es suficiente, en concreto para proceder a la licitación del proyecto de obra de Adecuación de nave de usos múltiples, actuación cofinanciada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y al 20% por el Ayuntamiento, de cuyo contenido tienen conocimiento los Sres. Concejales.

.../...

El Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y con ocho votos a favor, de los concejales de los grupos Socialista y Ciudadanos y cinco votos en contra, de los concejales de los grupos Popular e IU Andalucía, adoptó los siguientes acuerdos:

1º.- Aprobar el Expediente de Suplemento de Crédito conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la baja de aplicaciones presupuestarias susceptibles de merma en cuanto se trata de gastos que no se van a ejecutar en el presente ejercicio, según detalle que obra en el expediente de su razón.

2º.- Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177.2 en relación con el 169 del TRLRHL. En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, que firmo, por orden y con el Vº. Bº, del Sr. Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(fechado y firmado electrónicamente)

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfnos. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

21/7/2020 - acuerdo pleno 10-06-2020 Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 14 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
88CD 96B9 8145 7EBC 8892
88CD96B981457EBC8892
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 23/6/2020
Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 23/6/2020
pie_firma_certo_dipu_01

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 1.591/2020

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10/06/2020, el expediente 28/2020 (Gex 6043/2020) de Suplemento de Crédito, financiado con bajas de otras aplicaciones para habilitación de crédito para una obra de inversión en las Naves de Usos Múltiples, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados, según artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Montilla, 15 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

21/7/2020 - PUBLICACION I BOP MC 28-2020.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 15 de 17

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Dependencia Administrativa
SECRETARIA
/Ref: 28/2020
Expte.:6043/2020
S/Ref.:

El SECRETARIO GENERAL del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, CERTIFICA,

Que sometido a trámite de información pública el expediente de MC 28/2020, mediante inserción de anuncio en el BOP num.117, de fecha 17 de junio de 2020 y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, finalizado el plazo concedido para ello y de conformidad con el informe emitido por el/la Jefe/a del Servicio de Atención la Ciudadano, no se han presentado con el citado acuerdo ninguna alegación o reclamación.

Y para que conste y surta efectos expido la presente certificación que firmo y sello por Orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Montilla (fechado y firmado electrónicamente)

21/7/2020 - Certificado no alegaciones M.c. 28/2020 Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 16 de 17

Código seguro de verificación (CSV):
E534 E3FC 3F3F 2A9F 3CBD
E534E3FC3F3F2A9F3CBD
Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es
Certificado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 17/7/2020
VºBº de Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 17/7/2020
pie_firma_certo_dipu_01

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

Núm. 2.122/2020

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 10/06/2020 el Expediente 28/2020 (Gex 6043/2020) de Suplemento de Crédito financiado con bajas de otras aplicaciones para habilitación de crédito para una obra de inversión en las Naves de Usos Múltiples, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO	BAJA
CAPITULO VI GASTOS: 83.300,00	CAPITULO I GASTOS: 38.832,00
	CAPITULO II GASTOS: 40.468,00
	CAPITULO IV GASTOS: 4.000,00

Montilla, 15 de julio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

21/7/2020 - PUBLICACION II BOP MC 28-2020.pdf Pag. 1 de 1 - Exp. 2020 / 6043 Pag. 17 de 17